

972

Santiago, 18 de marzo de 1968.

Excmo. señor
Eduardo Frei Montalva,
Presidente de la República,
PRESENTE .-

Muy estimado Presidente y amigo,

perdone que me atreva a molestarlo en estos momentos por un asunto de secundaria importancia. Sabe Ud. que no es mi costumbre hacerlo; pero ahora lo creo mi deber.

Se trata de la Gobernación de Constitución. Sin oírme a mí ni a nadie, hace diez días los negociadores con el PADENA se comprometieron a entregarle ese cargo. Soy partidario de cumplir nuestro compromiso con el PADENA y he propuesto otras soluciones en mi misma zona; pero estimo que por ningún motivo debe entregarse Constitución. He expuesto mis razones al Ministro y Subsecretario del Interior, al Presidente y Secretario del Partido y a Raúl Troncoso. Pero como el asunto no se soluciona definitivamente, me veo en la necesidad de recurrir a Ud.

Constitución se hizo muchas ilusiones con su Gobierno. Sobre la base de declaraciones suyas como candidato y como Presidente, y de compromisos míos tomados previa autorización de Raúl Sáez, Sergio Molina y Alfonso Díaz Ossa, los maulinos creyeron que en este paso tendrían Planta de Celulosa, Puerto y camino pavimentado. El hecho de que estos proyectos se hayan atrasado ocasionó una tremenda decepción, de la cual las principales víctimas somos, primero, el partido en Constitución y, en seguida, yo mismo. Nuestra gente está apabullada allí y es víctima de toda clase de escarnios.

Si en esta situación se quita a los demócrata cristianos la Gobernación, es golpearlos en el suelo y ponerlos en el más completo ridículo. Dificilmente podrían levantar cabeza. Y como la gente me cree a mí "poderoso", por ser hombre de su confianza, necesariamente me echarán la culpa y quedará bastante a mal traer.

Sabe Ud., Presidente, que mi situación personal no me importa; pero la verdad es que si uno pierde su ascendiente sobre la gente, si la gente pierde la fe en uno, deja de ser útil para servir al Gobierno y al Partido.

A instancias de Jaime Castillo, que como todos los que me han oído me encuentra razón, hablé con Luis Minchel. No pude obtener el desestimiento de su pretensión. Cree que esa Gobernación es indispensable para que ellos logren un diputado en Maule. Tanto me insistió, que yo le pedí un plazo de noventa días al cabo del cual pudieramos acceder, sin tomar compromiso. Pensé que si dentro de ese plazo salía definitivamente la Celulosa, podríamos nombrar en Constitución un agente o administrador que pasaría a ser, en el hecho, tan importante como el Gobernador y permitiría una salida airosa para el Partido.

Minchel accedió a darme un plazo; pero más corto, y siempre que yo le asegurara el resultado, lo que me negué a hacer y quedé de contestarle. Por los nuevos antecedentes que tengo, veo que esa solución es imposible, por lo que estoy llamando a Minchel para darle mi respuesta negativa.

Estos nuevos antecedentes son los siguientes:

a) No hay posibilidad efectiva y sería de establecer pronto una Agencia de la Celulosa en Constitución;

b) Todos los personeros más o menos representativos del PADENA en Constitución, que son muy pocos, fueron y siguen siendo pro-frapistas, declarados enemigos de la Democracia Cristiana y ostensibles opositores al Gobierno, por lo que nadie entendería allá la entrega al PADENA de la Gobernación;

c) El actual Gobernador, Sergio Prado, ha conquistado el aprecio general de todos, sin distingos partidistas, por su caballerosidad, corrección, sentido social y abnegación. La gente no entenderá que se le cambie; y

d) En las bases del Partido el cambio será aprobado por Patricio Hurtado para provocar encono contra Ud., contra mí, contra el Gobierno y el Partido.

En estas circunstancias, creo que el único que puede solucionar la situación es Ud. Si el Gobierno hace saber al PADENA que Ud. no desea cambiar su representante en Constitución, no creo que el PADENA pueda insistir. Naturalmente, habría

que ofrecerle otra alternativa, a lo cual estoy llano a colaborar.

Debo hacerle presente, Presidente, que según me ha informado Raúl Troncoso, cuando se formalizó el acuerdo el PADENA había pedido la Gobernación de Constitución y expresa y categóricamente se le había denegado. Esto, que Raúl le podrá certificar, facilita una decisión suya como la que insinuó.

Le reitero, Presidente, que me da vergüenza molestarlo con un problema de esta índole; pero quiero que sepa que este es un ruego muy personal y sentido. Desde tiempos de don Enrique Mac-Iver, Constitución no ha tenido otro senador hijo de su tierra que yo. En estos tres años la he defraudado y si ahora el Partido pierde la Gobernación de mi pueblo, no tendré cara para volver allá. Estoy seguro que Ud. me comprenderá.

Con el afecto de siempre lo saluda cordialmente su amigo,

PATRICIO AYLWIN AZOCAR.

JVK-295

www.archivopatricio.cl